



**Para:** Todos los interesados

**De:** Pierre Lapaque  
Representante

**Asunto:** Anuncio de Vacante

**Fecha:** **09 de febrero de 2021**

---

Tengo el agrado de enviar adjunto los términos de referencia para la vacante de:

**ASESOR TEMÁTICO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS  
AMBIENTALES – PROJUS**

Las personas interesadas en esta vacante deben enviar el Formato P11 firmado, que encontrarán en nuestra página web ([unodc.org/colombia/es/vacantes](http://unodc.org/colombia/es/vacantes)), al correo electrónico [unodc-colombia.talentohumano@un.org](mailto:unodc-colombia.talentohumano@un.org), indicando la vacante a la cual está aplicando. Por favor marcar el archivo P11 con su nombre y apellido.

Las solicitudes se recibirán hasta el **23 de febrero de 2021**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

*Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.*

UNODC está comprometida con lograr la diversidad de su personal en términos de género, nacionalidad y cultura. Se alienta, por igual, a presentar su candidatura a las personas que pertenecen a grupos minoritarios, a pueblos indígenas o que tienen alguna discapacidad. Todas las solicitudes se tratarán con la más estricta confidencialidad.

Cordial saludo,



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### ASESOR TEMÁTICO ESPECIALIZADO EN GESTIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES - PROJUST

<b>Duración:</b>	6 meses
<b>Sede:</b>	Bogotá, D.C.
<b>Dedicación:</b>	Tiempo completo
<b>Tipo de contrato:</b>	Service Contract (SC)
<b>Nivel de remuneración:</b>	SB-4

### CONTEXTO DEL CARGO

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) trabaja con los Estados y la sociedad civil para prevenir que las drogas y el delito amenacen la seguridad, la paz y las oportunidades de desarrollo de los ciudadanos. Fomentando la actualización de mejores prácticas internacionales, los aportes consisten en: (1) generar conocimiento sobre la naturaleza, el alcance y las tendencias de la problemática de las drogas y el delito; (2) apoyar la implementación de las convenciones internacionales sobre la materia; (3) orientar políticas y estrategias nacionales de lucha contra las drogas y el delito; (4) desarrollar capacidades nacionales para enfrentar y prevenir la producción, el tráfico, el abuso de drogas y otras manifestaciones del crimen organizado.

UNODC cuenta con el mandato para prevenir, combatir y erradicar el crimen ambiental en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, y hacer frente con éxito a este flagelo.

El Programa de Prevención del Delito y Fortalecimiento de la Justicia - PROJUST - de UNODC Colombia apoya el desarrollo del mandato de la Organización relacionado con la prevención y lucha contra las manifestaciones del terrorismo y del crimen transnacional organizado, incluyendo el tráfico ilícito de drogas, el lavado de activos, el contrabando, el fraude, el secuestro, la extorsión, la corrupción, la trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes, el crimen ambiental y las conductas delictivas que colocan en riesgo la seguridad ciudadana y demás delitos graves conexos.

La intervención de PROJUST, a través del Proyecto COLAB7 “Fortalecimiento de las capacidades institucionales colombianas para luchar contra la deforestación ilegal.” Apoya al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones colombianas relevantes para prevenir y luchar contra la deforestación ilegal.

Bajo las directrices del jefe de Área y el Coordinador de Pilar I y la supervisión directa del Coordinador Temático de Prevención y Justicia Ambiental, el *Asesor Temático Especializado en Gestión de Proyectos Ambientales* se encargará de apoyar

estratégicamente la implementación del proyecto denominado “*Fortalecimiento de las capacidades institucionales colombianas para luchar contra la deforestación*”, apoyado por el Reino de Noruega, y para el desarrollo de los demás proyectos, planes, programas y actividades que se requieran por el programa temático ambiental de PROJJUST.

## RESPONSABILIDADES

1. Contribuir activamente en la implementación de los proyectos del pilar de Prevención y Justicia Ambiental.
2. Contribuir en el desarrollo de las instancias de articulación, comités o escenarios institucionales que se requieran, participando en los espacios de generación de sinergias y coordinación de acciones a todo nivel entre las entidades públicas, las comunidades y el sector privado en apoyo al coordinador del proyecto.
3. Diseñar y apoyar desde el estructura y concepción estratégica del proyecto la implementación de planes estratégicos, la coordinación y la ejecución, así como en el seguimiento financiero y presupuestal de los proyectos en materia ambiental
4. Identificar y asistir a la supervisión en la consecución de recursos y proyectos nuevos.
5. Identificar y fortalecer los mecanismos de coordinación a nivel central y territorial que requiera el proyecto.
6. Aportar a la planeación estratégica, monitoreo y seguimiento a la implementación del proyecto a través de las baterías de indicadores promoviendo el uso de herramientas tecnológicas.
7. Asesorar al programa de prevención y justicia ambiental en las actividades designadas por el jefe del Área, el coordinador del pilar I y/o el coordinador del programa ambiental, a fin de garantizar el adecuado manejo de las relaciones con las contrapartes e instituciones beneficiarias.
8. Consolidar la información de avance de los indicadores del proyecto entregada por el equipo técnico para la redacción de los informes periódicos narrativos con destino a los donantes y contrapartes nacionales
9. Asesorar al coordinador del programa ambiental en la revisión y aprobación de las metodologías, y contenidos de las iniciativas desarrolladas en la implementación del proyecto.
10. Asistir al coordinador en el relacionamiento con las entidades del sector público y el sector privado de todo nivel, así como en el fortalecimiento de la red de trabajo a nivel nacional e internacional que se requiera.
11. Proponer nuevas iniciativas a sus supervisores y gestionarlas, así como otras actividades y metodologías, que respondan a las necesidades que se vayan detectando en materia ambiental.

12. Estar a disposición para cumplir con cualquier otra función o actividad que, con fundamento en la profesión, requieran sus supervisores y/o el Representante UNODC.

## REQUISITOS

- Profesional en Ciencias Economicas, Administración de Empresas o Afines, con siete (7) años de experiencia profesional relevante en gestión de proyectos, planeación estratégica, seguimiento y coordinación de proyectos relacionados con el sector de desarrollo agroforestal o medioambiental y en la articulación interinstitucional a todo nivel.
- Título de especialización en Gestión de Proyectos, Gerencia de Mercados, Ingeniería Industrial, Administración de Empresas o afines.
- Conocimiento y experiencia relacionada con las dinámicas agroforestales y/o medioambientales a nivel territorial en el país.
- Conocimiento y experiencia demostrable en control financiero de proyectos.
- Conocimiento del marco institucional en materia agroforestal y ambiental (nacional e internacional) será valorado positivamente.
- Deseable Conocimiento de los procesos administrativos en Organismos Internacionales.
- Excelentes conocimientos en el manejo de las herramientas informáticas de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point), Internet y correo electrónico.
- Deseable nivel de inglés avanzado.

## NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidad y otras entidades públicas y privadas asociadas. Por ello, todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas.

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

## HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.

- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa UNODC.

Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:

## **COMPETENCIAS FUNDAMENTALES**

Son las habilidades, atributos y comportamientos considerados importantes para todo el personal de las Naciones Unidas, independiente de sus funciones o niveles.

- Profesionalismo
- Transparencia
- Eficiencia

## **HABILIDADES GENERALES**

- Compromiso con las iniciativas de aprendizaje continuo y la voluntad de aprender nuevas habilidades.
- Disponibilidad para trabajar en horarios flexibles.
- Estricta confidencialidad.

## **COMPETENCIAS GERENCIALES**

Son las habilidades, atributos y comportamientos considerados esenciales para el personal con responsabilidades gerenciales y de supervisión.

- Liderazgo
- Visión
- Empoderamiento de los otros
- Construcción de confianza
- Manejo del desempeño
- Toma de decisiones